

**PRACTICA DOCENCIA A TRAVES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL AULA
VIRTUAL DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA HERMENEUTICA Y
ARGUMENTACIÓN JURIDICA**

KAREN SOFÍA FLOREZ AMAYA

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
BUCARAMANGA**

2021

**PRACTICA DOCENCIA A TRAVES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL AULA
VIRTUAL DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA HERMENEUTICA Y
ARGUMENTACIÓN JURIDICA**

KAREN SOFÍA FLOREZ AMAYA

**Trabajo de grado para optar para
el título de abogada**

Director

**Guillermo Alfonso Núñez Robayo
Magister en Políticas Públicas y Gobierno**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
BUCARAMANGA**

2021

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	9
1.PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	11
2.OBJETIVOS.....	14
2.1 OBJETIVO GENERAL	14
2.1.2 objetivos específicos	14
3..... CAPACITACIÓN DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA EN LA UIS (CEDEDUIS).....	15
3.1 MONTAJE DE LA UNIDAD DE LA ASIGNATURA	16
3.2 RESULTADOS Y EVIDENCIAS DEL CURSO.....	17
3.3 MONTAJE DE LA UNIDAD DE LA ASIGNATURA	26
4..DISEÑO DEL AULA VIRTUAL DE APRENDIZAJE A PARTIR DEL USO DE LAS TICS PARA LA ASIGNATURA DE HERMENEUTICA Y ARGUMENTACIÓN JURIDICA	29
5. IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL AULA VIRTUAL DE APRENDIZAJE	36
6.CONCLUSIONES	44
7.SUGERENCIAS.....	46
BIBLIOGRAFIA.....	47
ANEXOS	49

LISTA DE IMÁGENES

Imagen 1. Inicio del curso de formación docente.....	17
imagen 2. Módulo 1	18
imagen 3. Recursos y actividades del módulo 1	18
imagen 4. Muro digital. Corresponde al desarrollo del reto 1.1 del módulo 1	19
imagen 5. Módulo 2	19
imagen 6. Actividades y recursos del módulo 2 – parte a.....	20
imagen 7. Recursos y actividades del módulo 2- parte b.....	21
imagen 8. Infografía. Corresponde al reto 2.1 del módulo 2	22
imagen 9. Planeación de la unidad de aprendizaje.....	23
imagen 10. Módulo 3	24
imagen 11. Recursos y actividades módulo 3.....	25
imagen 12. Módulo 4	25

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Presentación y bienvenida.....	26
Figura 2. Estrategias de evaluación y vídeo introductorio.....	27
Figura 3. Foro de opinión y módulo 1 presentación de la unidad.....	27
Figura 4. Recursos del módulo 1	28
Figura 5. Presentación y recursos. Módulo 2 y módulo 3.	28
Figura 6. Presentación aula virtual de aprendizaje	36
Figura 7. Foros de introducción y actividades iniciales	37
Figura 8. Contenido	38
Figura 9. Actividad 1	38
Figura 10. Entrega de actividad 1	39
Figura 11. Actividad 2	39
Figura 12. Actividad 3	40
Figura 13. Ejercicio complementario de clase.....	40
Figura 14. Foro argumentación y lógica jurídica	41
Figura 15. Actividad 4	41
Figura 16. Taller de argumentación y lógica jurídica.....	42
Figura 17. Ejercicios complementarios y material de análisis	42
Figura 18. Material de apoyo	43
Figura 19. Audios de las clases	43

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Planeación del aula virtual de aprendizaje	29
-----------------------------------------------------------	----

LISTA DE ANEXOS

Anexo A. Rubrica de evaluación	49
--------------------------------------	----

RESUMEN

TITULO: practica docencia a través de la implementación del aula virtual de aprendizaje de la asignatura hermenéutica y argumentación jurídica*

AUTOR: Florez Amaya, Karen Sofía**

PALABRAS CLAVE: Plataforma, TICs, Aula virtual, Derecho, Hermenéutica, argumentación jurídica.

DESCRIPCIÓN:

Trabajo de grado bajo la modalidad de Practica docencia, ejecutada en la asignatura de hermenéutica y argumentación jurídica, mediante el desarrollo y ejecución de un Aula virtual de aprendizaje, con el objeto de promover nuevas metodologías, bajo novedosas estrategias de enseñanza, promoviendo nuevos conocimientos y habilidades con la utilización de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones.

Junto al acompañamiento y dirección de CEDEDUIS, se diseñó e implemento un Aula Virtual de Aprendizaje en la plataforma Moodle, por medio de esta herramienta se planeó una unidad de aprendizaje de la asignatura de hermenéutica y argumentación jurídica. El contenido y el material de apoyo, así como los talleres y diferentes actividades para evaluar los conocimientos adquiridos en el desarrollo de la unidad se realizaron usando el Aula Virtual de Aprendizaje como la herramienta fundamental, complementaria de las clases de la asignatura.

Los recursos que ofrece la Plataforma Moodle y que se implementaron en el Aula Virtual de Aprendizaje, buscan fortalecer el interés de los estudiantes por la asignatura, por las nuevas tecnologías y por el uso de los recursos tecnológicos en la educación, promoviendo el trabajo extra clase y la responsabilidad por parte del estudiando, retroalimentando los conocimientos adquiridos en la clase con el docente.

* Trabajo de grado

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Derecho y Ciencia Política. Director. Guillermo Alfonso Núñez Robayo

ABSTRACT

TITLE: Teaching practice through the implementation of the virtual learning classroom of the subject hermeneutics and legal argumentation*

AUTHOR: Florez Amaya, Karen Sofía**

KEY WORDS: Platform, ICT, virtual classroom, law, hermeneutics, legal argumentation.

DESCRIPTION:

This is a degree work under the modality of Teaching Practice, executed in the subject of hermeneutics and legal argumentation, through the development and execution of a virtual learning classroom, in order to promote new methodologies, under new teaching strategies, promoting new knowledge and skills with the use of Information and Communication Technologies.

Together with the accompaniment and direction of CEDEDUIS, a Virtual Learning Classroom was designed and implemented in the Moodle platform, by means of this tool a learning unit of the subject of hermeneutics and legal argumentation was planned. The content and support material, as well as the workshops and different activities to evaluate the knowledge acquired in the development of the unit were carried out using the Virtual Learning Classroom as the fundamental tool, complementary to the classes of the subject.

The resources offered by the Moodle Platform and implemented in the Virtual Learning Classroom, seek to strengthen the students' interest in the subject, in new technologies and in the use of technological resources in education, promoting extra-class work and responsibility on the part of the student, providing feedback on the knowledge acquired in class with the teacher.

* Bachelor Thesis

** Faculty of Human Sciences. School of Law and Political Science. Director. Guillermo Alfonso Núñez Robayo

INTRODUCCIÓN

En los últimos años las Tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs) han sido herramientas fundamentales para el normal desarrollo de la educación, principalmente desde el año 2020 debido a la pandemia que sufrió nuestro planeta y a la cuarentena consecuencia de la misma, esta situación transformo las diferentes actividades cotidianas de la sociedad produciendo que el teletrabajo y la virtualidad se convirtieran en las formas idóneas para desarrollar las tareas cotidianas que anteriormente se realizaban de manera presencial. La educación no fue ajena a estos cambios, la virtualidad llego de manera inesperada a sustituir las aulas de clase en la que el docente y el estudiante asistían de manera presencial, por esta razón la educación se vio obligada a aplicar estrategias diferentes a las que estaba aplicando hasta la pandemia, es ahí donde las TICs toman un papel importante y se convierten en la herramienta fundamental de estas nuevas estrategias, lo que permitió a la academia cumplir sus objetivos a pesar de los inconvenientes y obstáculos que trajo dicha pandemia.

El uso de las Tecnologías de la información y las comunicaciones está siendo fundamental para garantizar la comunicación entre docentes y estudiantes facilitando la orientación del docente y el compartir de conocimientos, sin la mismas se hace imposible imaginar que docente y estudiantes puedan desarrollar una clase estando cada uno desde su hogar, sin afectar la comunicación en tiempo real entre ellos manteniendo la dinámica interlocutoria de las clases presenciales. A esta nueva forma de educación la Universidad Industrial de Santander no ha sido ajena ya que ha adoptado innovadoras estrategias para garantizar la eficiencia en la educación que siempre la ha caracterizado, entre estas estrategias la Universidad Industrial de Santander, incluso antes de la pandemia, ha promovido la aplicación y uso de las TICs, especialmente el Aula Virtual de Aprendizaje en la plataforma Moodle donde permite que los procesos de enseñanza, aprendizaje, transferencia de documentos, evaluación y retroalimentación se garanticen aún desde la

distancia, dado que por medio del Aula virtual se pueden llevar a cabo estos procesos sin la necesidad que docente y estudiantes estén presentes físicamente en el aula de clase.

La práctica en docencia como modalidad de grado cumple un papel importante en promover el uso de nuevas e innovadoras estrategias de enseñanza y aprendizaje, esto se debe a que en el desarrollo de la misma se aplica el diseño, la aplicación y ejecución de un aula virtual de aprendizaje con la ayuda de los diferentes recursos tecnológicos que brinda la plataforma de la universidad. Igualmente es importante resaltar que la universidad Industrial de Santander se encuentra enormemente preparada para asumir los retos que presenta esta modalidad de grado, puesto que durante el desarrollo de la práctica docencia y el proceso de diseño y creación de un aula virtual de aprendizaje ofrece el excelente acompañamiento del Centro para el Desarrollo de la Docencia en la UIS (CEDEDUIS), CEDEDUIS imparte un curso pedagógico por medio de la plataforma de la universidad, en este curso se ofrece el aprendizaje de la teoría y se guía en la formulación e implementación del aula virtual de aprendizaje, enseñando el uso y aplicación de los diferentes recursos y herramientas tecnológicas que nos brinda la plataforma.

La práctica en docencia tiene como objetivo hacer acompañamiento al docente fortaleciendo y complementando su actividad en el aula de clase, para cumplir con este objetivo se diseña y ejecuta un aula virtual de aprendizaje en la plataforma que brinda la universidad, con esto se garantiza el uso de las TIC como herramienta fundamental de aprendizaje.

El presente trabajo de grado desarrolla la manera en que dicha aula virtual de aprendizaje, junto a la planeación y ejecución de un aula virtual de aprendizaje, se convierten en el apoyo esencial en el desarrollo de la asignatura Hermenéutica y argumentación jurídica, promoviendo el uso de las tecnologías como nueva estrategia de enseñanza y aprendizaje, exponiendo diferentes actividades teórico-prácticas y facilitando el acceso al material de apoyo de cada una de las unidades de la asignatura.

La ejecución de este proyecto de grado resultó un reto tanto para el docente como para mí como estudiante, dado que nos encontramos con diferentes desafíos que fuimos superando trabajando en equipo y buscando diferentes estrategias que nos permitieran fortalecer y cumplir con los objetivos y competencias de la asignatura, en este proceso explorar y explotar los recursos tecnológicos fue la parte esencial para culminar con tan productivo proceso y poder ejecutar la virtualidad de la mejor manera posible garantizando la excelencia académica que caracteriza al estudiante y docente UIS.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las Tecnologías de la información y las comunicaciones se convirtieron en las protagonistas de la educación a causa del confinamiento producto de la pandemia que afectó al planeta en el año 2020, sin embargo, las TICs ya se estaban tomando las diferentes actividades propias de la academia, si bien la pandemia y especialmente el confinamiento, fue la oportunidad perfecta para enfrentar el reto que debía superar la educación al no poder continuar de manera presencial como se venía haciendo regularmente, las TICs ya se estaban desarrollando desde hace varios años en la educación, principalmente en la Universidad industrial de Santander donde herramientas como el correo institucional, la plataforma universitaria, la biblioteca virtual, la base de datos de estudiantes y profesores y el aula virtual de aprendizaje, son ejemplos claros que se venía trabajando en las nuevas tecnologías y que la UIS estaba preparada para los cambios que iba presentando la revolución tecnológica del siglo XXI, por esa razón, a pesar de enfrentarse de manera impredecible con una interrupción abrupta de las actividades presenciales que estaba llevando a cabo, la UIS ya contaba con una serie de instrumentos tecnológicos y una gran experiencia en el uso de las TICs para afrontar esta situación.

La interrupción de las clases presenciales produjo un gran cambio en las estrategias y metodologías de enseñanza y aprendizaje, el sistema educativo del país se vio enfrentado a un gran desafío con esta situación, para superar ese desafío el ministerio de educación nacional sugirió a las instituciones de educación superior al desarrollo de las diferentes actividades académicas a través del uso de las Tecnologías de la Información y las comunicaciones¹ . Debido a esta situación las TIC se convirtieron en la aliada principal de la educación y en la protagonista de las clases virtuales, garantizando el cumplimiento de los objetivos y competencias de la educación superior, permitiendo la implementación de nuevas estrategias y metodologías para fortalecer el desarrollo y el proceso educativo sin poner en riesgo la calidad de la misma. La Universidad Industrial de Santander asumiendo esta situación incentiva el uso de las diferentes herramientas tecnológicas que ha venido ofreciendo hace muchos años, entre esas herramientas se encuentra el aula virtual de aprendizaje en la plataforma virtual Moodle, recurso que ya existía pero que no era usado y aprovechado por la mayoría de docentes y estudiantes. La falta de aprovechamiento de esta herramienta llevo a que se desconociera el uso y explotación de la misma, sin embargo, la capacitación y formación también son un factor importante en la misión educativa de la Universidad Industrial de Santander la cual conocía de pleno esta situación, por ese motivo se implementó un curso dirigido a los docentes para el manejo eficiente de instrumentos, herramientas y programas con el uso de las TICs, entre las que se encuentra principalmente el aula virtual de aprendizaje, esta capacitación fue implementada por medio del Centro para el Desarrollo de la Docencia en la UIS CEDEDUIS.

La ausencia de un aula de clases física resultaba un problema en la comunicación el intercambio de material educativo, el desarrollo de las unidades de cada asignatura y los métodos de evaluación de cada una de las asignaturas, para solucionar dicho problema el aula virtual de aprendizaje resulta la herramienta idónea para el desarrollo de las mismas, el aula virtual por medio de sus

¹ Directiva No 04 - 22 de marzo de 2020

componentes digitales y recursos tecnológicos permite resolver todos y cada uno de los inconvenientes producto de la falta de aula física y presencialidad en la educación, el intercambio de material, la comunicación docente-estudiante, la retroalimentación de los conocimientos adquiridos en clase, el desarrollo de actividades y talleres, la ejecución de métodos e instrumentos de evaluación pueden ser realizados con el uso de esta plataforma, si bien el aula virtual de aprendizaje no pretende sustituir el aula física y las clases presenciales, si resulta un apoyo fundamental de las mismas.

En el desarrollo de la asignatura hermenéutica y argumentación jurídica se necesitaba una herramienta significativa que proporcionara fácilmente el acceso a los recursos tecnológicos, el intercambio de material de apoyo y la implementación de exámenes evaluativos que apoyaran la realización idónea del curso. Es ahí donde el diseño y ejecución de un aula virtual de aprendizaje para la asignatura puede jugar un papel importante en el desarrollo de la misma, debido a esto evidenciamos, junto al docente, la necesidad de diseñar, implementar y ejecutar un aula virtual de aprendizaje que se convirtiera en un apoyo fundamental para cumplir con cada una de las competencias y resultados de aprendizaje de la asignatura.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo General

Implementar una estrategia pedagógica como apoyo del proceso académico llevado por el docente, fortaleciendo y promoviendo el uso de los recursos y herramientas que ofrecen las Tecnologías de la Información y las comunicaciones, por medio del diseño y ejecución de un aula virtual de aprendizaje para la asignatura de Hermenéutica y argumentación jurídica.

2.1.2 Objetivos específicos

- Investigar junto al docente los documentos y demás material de apoyo para complementar las clases de la asignatura
- Planear una unidad temática objeto de estudio de la asignatura
- Ejecutar la unidad temática planeada
- Determinar los talleres, actividades y tareas que garanticen el trabajo extra clase y permitan aplicar el conocimiento adquirido en clase
- Diseñar el aula virtual de aprendizaje
- habilitar los recursos y herramientas de cada unidad temática de la asignatura en el aula virtual de aprendizaje
- Capacitar a los estudiantes en el uso y manejo del aula virtual de aprendizaje
- Evaluar junto al docente los exámenes y actividades de la asignatura

3. CAPACITACIÓN DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA EN LA UIS (CEDEDUIS)

Por medio de la plataforma de la Universidad Industrial de Santander, CEDEDUIS impartió un curso de formación docente, el curso estaba orientado hacia la formación docente apoyada en el uso y aplicación de las Tecnologías de la información y las comunicaciones, estaba compuesto por una ruta que se dividía en cuatro módulos de estudio: **Modulo 1**; enseñanza apoyada con TICs a partir de los principios fundantes del modelo pedagógico institucional, **Modulo 2**; Planeación de la enseñanza apoyada con TICs desde los planes de asignatura; **Modulo 3**; Evaluación de aprendizaje en la enseñanza apoyada en TICs, **Modulo 4** Herramientas TICs para la enseñanza.

El primer módulo tuvo como propósito señalar el marco de referencia institucional para el desarrollo de la docencia, el módulo estaba compuesto una ruta de estudio dividida en tres: Declaración de la Misión Formativa Institucional, Modelo pedagógico Institucional y Principios Fundantes del Modelo Pedagógico Institucional. En el desarrollo del módulo de estudio se revisaron diferentes documentos y acuerdos del proyecto institucional², se observó el video “Modelo Pedagógico” y se resolvieron diferentes “retos” propuestos por el docente.

El segundo módulo tuvo como propósito proporcionar elementos conceptuales y metodológicos que apoyen la planificación y el desarrollo de unidades de aprendizaje, el módulo estaba dividido en dos partes:

1) Perfil de egreso, competencias y resultados de aprendizaje

En el desarrollo de esta primera parte se observaron los videos “planeación de experiencias” y “crédito académico” se identificó el perfil de egreso y los

² Acuerdo CS 026 de 2018, Acuerdo CS082 de 1996, Documento Preliminar Actualización del Modelo Pedagógico.

resultados de aprendizaje dentro del proyecto educativo del programa de Derecho y se resolvió el reto 2-1.

2) Estructuración de las unidades de aprendizaje

En el desarrollo de la segunda parte se observaron los videos "unidades de aprendizaje" y "mediación con TICs", se revisaron diferentes documentos como el "manual de técnicas didácticas" entre otros, y se realizó la planeación de la unidad de aprendizaje.

El módulo 3 tuvo como propósito proporcionar elementos para el diseño de evidencias e instrumentos para la evaluación, mediante el uso de herramientas tecnológicas, durante el desarrollo de este módulo se observaron los videos "evaluación de aprendizaje" y "evaluar y calificar", igualmente se revisaron los recursos "orientaciones para la planeación de la evaluación" y "orientaciones para la evaluación de competencias y resultados de aprendizaje" entre otros, se realizaron diferentes actividades y finalmente se desarrolló la validación del diseño de la unidad de aprendizaje. El propósito de esta validación fue la de verificar si la unidad de aprendizaje planeada cumple con los elementos del marco de referencia institucional para la enseñanza acompañada con TICs estudiado en el módulo.

El módulo 4 tuvo como propósito capacitar sobre las herramientas TICs con el fin de desarrollar el montaje de la unidad planeada para la asignatura, el módulo se dividía en cuatro secciones, cada una de ellas desarrollaba el uso de una herramienta y el proceso para aplicarla en el montaje de la unidad.

3.1 Montaje de la Unidad de la Asignatura

El producto del curso fue el montaje y entrega de la unidad de la asignatura, esta se realizó en un curso habilitado por CEDEDUIS en la que desempeñe el rol de

profesor, en ese espacio de la plataforma se diseñó y realizó el montaje de la unidad con base en la planeación didáctica realizada durante el desarrollo del módulo 2, la misma fue calificada mediante una lista de cotejo.

La unidad temática de estudio planeada fue la Unidad 1 denominada EL CONCEPTO DE DERECHO, en la cual se establecieron competencias cognitivas, procedimentales, actitudinales y axiológicas, fue preparada en tres partes:

1.1 Concepto, función y metodología del derecho

1.2 Los paradigmas jurídicos

1.3 Paradigma jurídico discursivo

Se estableció un tiempo de 4 semanas para el desarrollo de la unidad, se sugirieron recursos como documentos y videos, y se establecieron diferentes actividades como foros, mapas conceptuales e infografías.

3.2 Resultados y evidencias del curso

Imagen 1. Inicio del curso de formación docente

Fuente: Plataforma de la Universidad Industrial de Santander. Disponible en:

<https://tic.uis.edu.co/formacion/course/view.php?id=4938§ion=0>

Imagen 2. Módulo 1



Fuente Plataforma de la Universidad Industrial de Santander. Disponible en:
<https://tic.uis.edu.co/formacion/course/view.php?id=4938§ion=1>

Imagen 3. Recursos y actividades del Módulo 1



Fuente : Plataforma de la Industrial de Santander. Disponible en:
<https://tic.uis.edu.co/formacion/course/view.php?id=4938§ion=1>

Imagen 4. Muro digital. Corresponde al desarrollo del Reto 1.1 del módulo 1



Fuente: Plataforma de la Universidad Industrial de Santander. Disponible en:

<https://padlet.com/cededuiscursos/zqetm1xo1r5g9c5x>

Imagen 5. Módulo 2



Fuente: Plataforma de la Universidad Universidad Industrial de Santander. Disponible en:

<https://tic.uis.edu.co/formacion/course/view.php?id=4938§ion=2>

Imagen 6. Actividades y recursos del Módulo 2 – parte A

The screenshot displays a user interface for a learning management system. At the top, there is a green header with the word "ACTIVIDADES" and a small icon of a building. Below this, a blue banner contains the word "RECURSOS" and a small icon of a person. The main content area is divided into two sections. The first section is titled "Planeación de Experiencias" and features a video thumbnail showing a hand writing on a whiteboard with a cartoon character. The second section is titled "Crédito Académico" and features a video thumbnail showing a cartoon character with a thought bubble containing a red play button icon. On the left side of the interface, there are several small icons and text labels: "Reto 2.1 - Infografía: Competencias y resultados de aprendizaje.", "Video Planeación de experiencias", "Video Crédito Académico", "¿Competencias o Resultados de Aprendizaje?", and "¿Cómo redactar resultados de aprendizaje?".

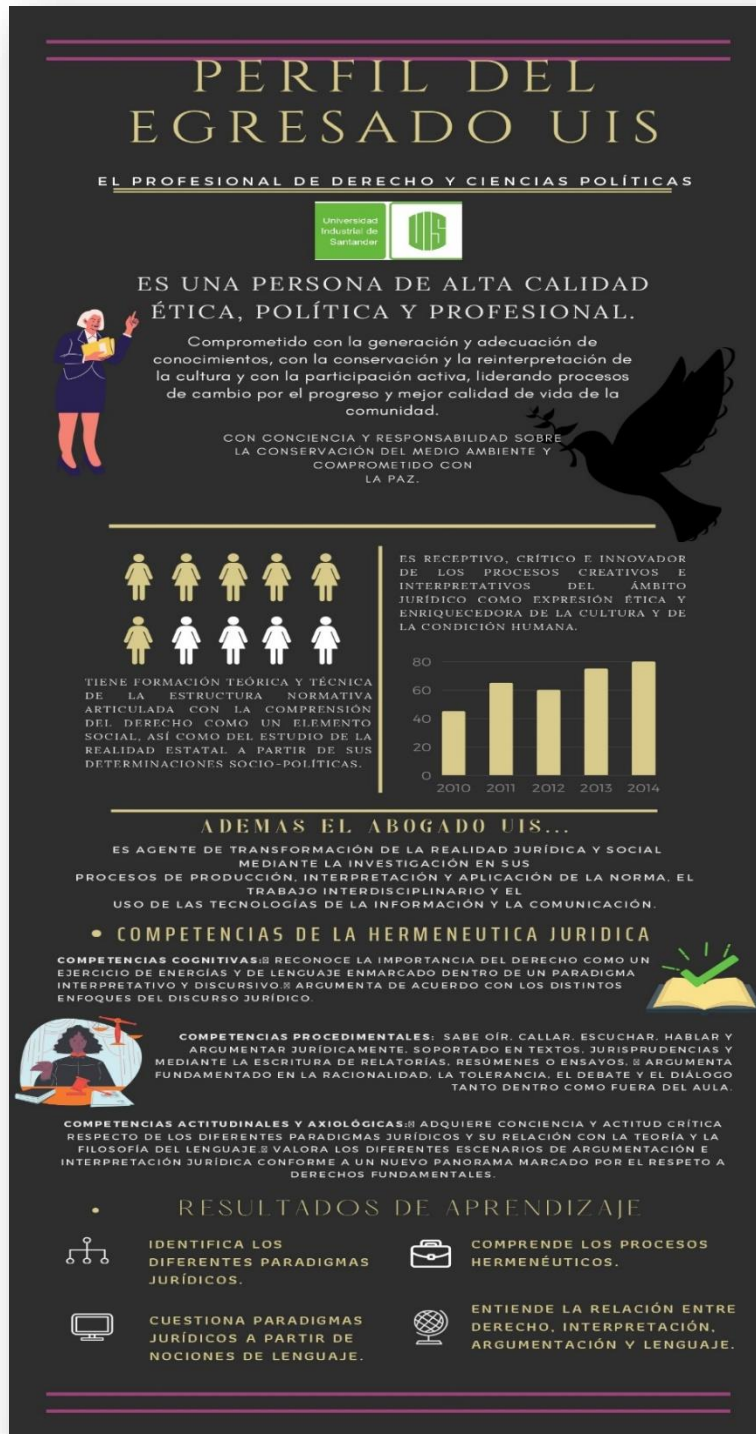
Fuente: Plataforma de la Universidad Industrial de Santander. Disponible en:
<https://tic.uis.edu.co/formacion/course/view.php?id=4938§ion=2>

Imagen 7. Recursos y actividades del módulo 2- parte B

The image shows a screenshot of a learning management system interface. At the top, there are two main sections: 'ACTIVIDADES' (Activities) and 'RECURSOS' (Resources). Under 'ACTIVIDADES', there is a task titled 'Planeación de una unidad de aprendizaje'. Under 'RECURSOS', there are two video resources. The first video is titled 'Unidades de Aprendizaje' and its thumbnail features a hand pointing to a play button on a screen with text including 'RECURSOS DIGITALES', 'FASE DE DESARROLLO', 'PROPI E INF', and 'MEDICIÓN DE CALIFICACIÓN'. The second video is titled 'Mediación con TIC' and its thumbnail shows two cartoon characters with a play button and text including 'SISTEMAS BÁSICOS DE PROCESAMIENTO'. On the right side of the interface, there is a vertical column of checkboxes, with the top one checked and the others unchecked.

Fuente: Plataforma de la Universidad Industrial de Santander. Disponible en:
<https://tic.uis.edu.co/formacion/course/view.php?id=4938§ion=2>

Imagen 8. Infografía. Corresponde al Reto 2.1 del módulo 2



Fuente: Autora

Imagen 9. Planeación de la Unidad de Aprendizaje

DISEÑO PEDAGÓGICO DEL CURSO - KAREN SOFIA FLOREZ AMAYA - 2170886

DATOS GENERALES DEL CURSO	
Programa académico	PROGRAMA DE DERECHO
Asignatura	HERMENÉUTICA Y ARGUMENTACIÓN
Competencias de la asignatura	
<p>Competencias cognitivas (saber):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconoce la importancia del Derecho como un ejercicio de energías y de lenguaje enmarcado dentro de un paradigma interpretativo y discursivo. - Interpreta la evolución de las diferentes teorías de interpretación jurídica desde sus orígenes hasta el presente. - Argumenta de acuerdo con los distintos enfoques del discurso jurídico. - Identifica las diversas concepciones y teorías sobre el Derecho y la justicia. - Reflexiona acerca de los problemas actuales del Derecho como ejercicio hermenéutico y argumentativo. <p>Competencias procedimentales (hacer):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sabe oír, callar, escuchar, hablar y argumentar jurídicamente, soportado en textos, jurisprudencias y mediante la escritura de relatorías, resúmenes o ensayos, fundamentados tanto en lo estudiado en clase como en lo investigado en trabajos de consulta bibliográfica o de otras fuentes. - Argumenta fundamentado en la racionalidad, la tolerancia, el debate y el diálogo tanto dentro como fuera del aula. Crítica las diversas fuentes que dan cuenta del origen y soporte del constitucionalismo; así mismo, de legislación normo-constitucional de diferentes latitudes. <p>Competencias actitudinales y axiológicas (ser):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adquiere conciencia y actitud crítica respecto de los diferentes paradigmas jurídicos y su relación con la teoría y la filosofía del lenguaje. - Muestra interés, pasión y curiosidad por el estrecho vínculo entre el Derecho, la filosofía y el lenguaje. - Valora los diferentes escenarios de argumentación e interpretación jurídica conforme a un nuevo panorama marcado por el respeto a los Derechos fundamentales. 	
Unidades	
1. EL CONCEPTO DE DERECHO	

1.1. Concepto, función y metodología en el Derecho
1.2. Los paradigmas jurídicos
1.3. Paradigma jurídico discursivo

UNIDAD 1				
Título de la unidad de aprendizaje				
EL CONCEPTO DE DERECHO				
Competencia(s) a desarrollar				
<ul style="list-style-type: none"> ● Aplica los conocimientos adquiridos sobre metodología en el derecho y paradigmas jurídicos, para llegar a la solución de problemas, utilizando el análisis. ● Manifiesta interés en el desarrollo de las actividades y trabajos. 				
Tiempo estimado para el desarrollo de la Unidad				
4 semanas.				
Estrategias de enseñanza y de aprendizaje				
Identifique las estrategias que se privilegiarán para el desarrollo de la Unidad temática.				
DESARROLLO DE LA UNIDAD				
No	Actividad	Tiempo	Recurso/ Herramienta tecnológica	Proceso de Evaluación
1	<p>ANTES:</p> <p>En esta etapa se busca incentivar al estudiante hacia el estudio de la hermenéutica, reconociendo su importancia en nuestra vida y en el entorno laboral, para ello se presentan algunos videos sobre hermenéutica jurídica y su importancia, acompañado de lecturas</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Video: La hermenéutica jurídica. link: https://www.youtube.com/watch?v=QBaa164xawY ● Lectura: Aarnio, A. (2000) Derecho, racionalidad y comunicación social, En: Ensayos sobre filosofía del Derecho, 	3 días	Plataforma Moodle internet	La evidencia de aprendizaje es la participación en el foro, con base en la lectura y el video. Se tendrá en cuenta su participación y los comentarios de la participación de otros compañeros (mínimo 2) Realización del mapa conceptual.

	México: Biblioteca de ética, filosofía del Derecho y política Con base en el video y la lectura, los estudiantes participan en un foro sobre el tema llamado: "Metodología en el derecho" y realizan un mapa conceptual, que será tema de exposición durante la clase.			
2	DURANTE: El estudiante realiza la revisión del guión de la unidad en donde encuentra los objetivos, metas, contenidos y recursos de la unidad <ul style="list-style-type: none"> Revisar los temas correspondientes a la unidad 1 Participar en el foro de dudas de la unidad, con base en los temas y ejercicios propuestos en el taller de refuerzo I Asistir a los encuentros presenciales Realizar las actividades propuestas en el moodle, Infografías y talleres. Recursos: taller de refuerzo. 	3 semanas	Plataforma Moodle Internet Foro de dudas Taller y guías de repaso	En esta unidad se evaluará la entrega de la infografía sobre paradigmas jurídicos y la entrega del taller de refuerzo de la unidad 1 Para ello se aplicará rúbrica de evaluación para la infografía y para el taller de refuerzo.
3	DESPUÉS: <ul style="list-style-type: none"> Retroalimentación de talleres Evaluación escrita • retroalimentación 	1 semana	Plataforma Moodle Internet Foro y correo	En este caso se hace una evaluación de conocimiento. Y se realiza el proceso de retroalimentación de acuerdo a los resultados
4	ACTIVIDADES EXTRA CLASE: <ul style="list-style-type: none"> El estudiante debe realizar el avance en el estudio de las temáticas correspondientes a la unidad, para preparar preguntas o inquietudes para los encuentros presenciales. Realizar las actividades planteadas en la plataforma. Participar del foro de dudas. 	3 semanas	Plataforma Moodle Internet Correos	Evidencia de su participación en plataforma, ya sea por formular inquietudes en los foros, por la entrega de trabajos y presentación de evaluación.

Fuente: A

Imagen 10. Módulo 3



Fuente : Plataforma de la Universidad Industrial de Santander. Disponible en:

<https://tic.uis.edu.co/formacion/course/view.php?id=4938§ion=5>

Imagen 11. Recursos y actividades Módulo 3



Fuente : Plataforma de la Universidad Industrial de Santander. Disponible en:
<https://tic.uis.edu.co/formacion/course/view.php?id=4938§ion=5>

Imagen 12. Módulo 4



Fuente: Plataforma de la Universidad Industrial de Santander. Disponible en:
<https://tic.uis.edu.co/formacion/course/view.php?id=4938§ion=5>


3.3 Montaje de la unidad de la asignatura

A continuación, presentamos el resultado del montaje de la unidad de asignatura realizado en el espacio habilitado por CEDEDUIS, denominado “Curso de Karen Sofía Flórez Amaya”

Figura 1. Presentación y Bienvenida


Curso de Karen Sofia Florez Amaya

Su progres



AL CURSO DE HERMENÉUTICA
Y ARGUMENTACIÓN

La hermenéutica del derecho, por lo mismo que es una forma universal de comprensión de lo jurídico, ofrece los rasgos de una doctrina filosófica del derecho, en la que se dilucidan los temas referentes al conocimiento jurídico y a la regulación práctica de comportamientos. En consecuencia, desde el principio queda descartado entender la nueva hermenéutica jurídica como una nueva metodología o como una propedéutica al estudio de la ciencia jurídica. Su nivel de conocimiento es filosófico.



Fuente: Creación propia. Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/formacion/course/view.php?id=4940>

Figura 2. Estrategias de evaluación y vídeo introductorio

La hermenéutica es la teoría científica del arte de interpretar textos, y en derecho, sin ser el único objeto sujeto de interpretación, especialmente se hace referencia a la interpretación de la norma jurídica en cuanto a su manifestación textual.

Las estrategias de evaluación para este curso:


- Sustentaciones orales.
- Trabajos escritos (reseñas, resúmenes, relatorías y ensayos).
- Evaluación cuantitativa

La evaluación se cuantificará de la siguiente forma:

- Primer corte: 33%
- Segundo corte: 33%
- Ejercicio final: 34%

100%

¡Mira este video introductorio!



The video thumbnail features the text: 'CONCEPTO DE JURISPRUDENCIA' at the top, followed by 'ES EL CONJUNTO DE SENTENCIAS DE LOS TRIBUNALES Y A LA DOCTRINA QUE CONTIENEN. UTILIZARSE PARA HACER REFERENCIA AL CRITERIO SOBRE UN PROBLEMA JURÍDICO QUE FUE ESTABLECIDO POR SENTENCIAS. LA CIENCIA DEL DERECHO'. A hand is shown holding a play button icon over the text. The video player interface includes a 'Mirar en YouTube' button and a 'Ver más' link.

Fuente: Creación propia. Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/formacion/course/view.php?id=4940>

Figura 3. Foro de opinión y Módulo 1 Presentación de la unidad

FORO - PQRS

Participa en el foro, deja tus expectativas respecto de la materia y responde a la participación de tus compañeros, además expresa que de tus conocimientos previos lo que consideres importante de la hermenéutica jurídica.

¿QUE OPINAS DE LA HERMENÉUTICA JURÍDICA?

Modulo 1

i UNIDAD 1

¡EL CONCEPTO DEL DERECHO!


En esta primera unidad profundizaremos en los siguientes temas:

1. Concepto, función y metodología en el Derecho
2. Los paradigmas jurídicos
3. Paradigma jurídico discursivo

Empezaremos a aplicar los conocimientos adquiridos sobre metodología en el derecho y paradigmas jurídicos, para llegar a la solución de problemas, utilizando el análisis.

Fuente: Creación propia. Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/formacion/course/view.php?id=4940>


Figura 4. Recursos del módulo 1

RECURSOS 


Para esto primero debes realiza la siguiente lectura:


- Derecho, racionalidad y comunicación social, En: Ensayos sobre filosofía del Derecho, México: Biblioteca de ética, filosofía del Derecho y política.

Y en base a esta lectura realizar la actividad de infografía, recuerda subir tu evidencia al moodle.



La aplicación de la norma jurídica implica un trabajo previo interpretativo de la misma, no exclusivamente del juzgador, sino de cualquier operador cuya intención sea fundamentar un razonamiento basado en el ordenamiento jurídico. En este sentido, se afirma que "a la aplicación de una proposición jurídica debe preceder la exacta averiguación de su contenido". Esta idea expresa plenamente la importancia y esencia de la hermenéutica, no sólo en la aplicación de la norma jurídica al caso concreto como una metodología, sino incluso desde el punto de vista epistemológico, ontológico, lógico y argumentativo, en el marco de las exigencias de una sociedad concreta.

 Infografía "METODOLOGÍA EN EL DERECHO"

 COMO ELABORAR UNA BUENA INFOGRAFIA

Fuente: Creación propia. Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/formacion/course/view.php?id=4940>

Figura 5. Presentación y recursos. Módulo 2 y Módulo 3.

PARADIGMAS JURIDICOS

La teoría de las fuentes del Derecho conforma un núcleo central de cualquier concepción del Derecho, ya que a ella están vinculados el problema de la identificación del Derecho "cómo distinguir el Derecho del no-Derecho o, los límites del Derecho" y el de la unidad del Derecho "cómo explicar que al final de un razonamiento jurídico la solución de un caso no sea la solución según tal o cual norma jurídica, sino la solución según el Derecho".

-  Teoría y fuentes - Paradigmas del derecho
-  HERMENÉUTICA E INTERPRETACIÓN JURÍDICA
-  CUADRO COMPARATIVO
-  ¡BIENVENIDO AL FORO DE DUDAS!

Modulo 3



EL PARADIGMA JURÍDICO DISCURSIVO

No hay duda de que el punto de vista pragmático es muy relevante para la Teoría del Derecho porque la pragmática «considera el lenguaje de una forma dinámica [...] como un conjunto de situaciones comunicativas».

RECURSOS 

En base a la siguiente lectura debes realizar un ensayo de los capítulos seleccionados por el docente, esta deberá ser sustentada con una «exposición del mismo durante la clase»:

- La relación lenguaje y Derecho: Jürgen Habermas y el debate iusfilosófico.

Fuente: Creación propia. Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/formacion/course/view.php?id=4940>

4. DISEÑO DEL AULA VIRTUAL DE APRENDIZAJE A PARTIR DEL USO DE LAS TICS PARA LA ASIGNATURA DE HERMENEUTICA Y ARGUMENTACIÓN JURIDICA

Con base en los conocimientos adquiridos en el curso de CEDEDUIS, y las herramientas, recursos y parámetros establecidos para diseñar el aula virtual de aprendizaje, para cumplir con ese objetivo se deben plantear justificación, competencias, unidades temáticas, tiempo estimado para la asignatura, estrategias de enseñanza, estrategias de aprendizaje y proceso y sistema de evaluación.

El aula virtual de aprendizaje fue diseñada para la asignatura de HERMENEUTICA Y ARGUMENTACIÓN JURIDICA, la asignatura cuenta con dos (2) créditos y su código es el 26210. La planeación del aula inicia con la justificación de la asignatura, el propósito y las competencias, posteriormente se procede a dividir la asignatura en tres unidades temáticas: 1. El concepto de Derecho, 2. Hermenéutica jurídica y 3. Argumentación y lógica jurídica. Más adelante se plantean las estrategias de enseñanza y aprendizaje, finalizando con el sistema de evaluación y la bibliografía.

Tabla 1. Planeación del aula virtual de aprendizaje

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER			
ESCUELA DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA			
PROGRAMA DE DERECHO			
Nombre de la asignatura:			
HERMENÉUTICA Y ARGUMENTACION			
Código:		Número de créditos:	
26210		2	
Intensidad horaria semanal			Requisitos: Ninguno
TAD			
Teóricas: 2	Prácticas: 0	TI: 4	

Talleres: 2	Laboratorio:	Teórico-práctica:
<p style="text-align: center;">Justificación:</p> <p>La hermenéutica, la lógica, la interpretación y la teoría de la argumentación jurídica son una parte del estudio del Derecho -entendido éste como un fenómeno complejo-, que ha experimentado un gran auge durante los últimos decenios, lo cual no es de extrañar. Lejos quedan los tiempos en los que el ideal de jurista, en todas sus expresiones, tanto analíticas como operativas, se asemejaba a un autómata que dictaba mecánicamente sus razones apoyado únicamente en el texto legal. En el caso de los operadores judiciales, por así decirlo, la centralidad de los derechos fundamentales ha ampliado el ámbito de decisión de los Jueces, pero ello, al mismo tiempo, ha puesto de manifiesto la necesidad imperiosa de controlar su discreción. De la misma manera, el reconocimiento de un paradigma “discursivo” del Derecho ha conllevado a recobrar teorías y estructuras que permitan su desarrollo desde esta nueva arista para todos los que reflexionan y aplican el Derecho.</p>		
<p style="text-align: center;">Propósito de la asignatura:</p> <p>Desarrollar la aprehensión de nuevas teorías, tanto interpretativas como argumentativas. La evolución ideológica, social y económica afecta a la técnica jurídica y esto se ve reflejado en una serie de retos que plantea el ejercicio del Derecho, especialmente en el proceso de decisión de los Jueces, proceso que llevaría dos fases: interpretación y argumentación.</p>		
<p style="text-align: center;">Competencias:</p> <p>Competencias cognitivas (saber)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la importancia del Derecho como un ejercicio de energías y de lenguaje enmarcado dentro de un paradigma interpretativo y discursivo. • Interpreta la evolución de las diferentes teorías de interpretación jurídica desde sus orígenes hasta el presente. • Argumenta de acuerdo con los distintos enfoques del discurso jurídico. • Identifica las diversas concepciones y teorías sobre el Derecho y la justicia. • Reflexiona acerca de los problemas actuales del Derecho como ejercicio hermenéutico y argumentativo. <p>Competencias procedimentales (hacer):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sabe oír, callar, escuchar, hablar y argumentar jurídicamente, soportado en textos, jurisprudencias y mediante la escritura de relatorías, resúmenes o ensayos, fundamentados tanto en lo estudiado en clase como en lo investigado en trabajos de consulta bibliográfica o de otras fuentes. 		

- Argumenta fundamentado en la racionalidad, la tolerancia, el debate y el diálogo tanto dentro como fuera del aula.
- Critica las diversas fuentes que dan cuenta del origen y soporte del constitucionalismo; así mismo, de legislación normo-constitucional de diferentes latitudes.

Competencias actitudinales y axiológicas (ser):

- Adquiere conciencia y actitud crítica respecto de los diferentes paradigmas jurídicos y su relación con la teoría y la filosofía del lenguaje.
- Muestra interés, pasión y curiosidad por el estrecho vínculo entre el Derecho, la filosofía y el lenguaje.
- Valora los diferentes escenarios de argumentación e interpretación jurídica conforme a un nuevo panorama marcado por el respeto a Derechos fundamentales.

Contenidos:

1. EL CONCEPTO DE DERECHO
 - 1.1. Concepto, función y metodología en el Derecho
 - 1.2. Los paradigmas jurídicos
 - 1.3. Paradigma jurídico discursivo
2. HERMENÉUTICA JURÍDICA
 - 2.1. Derecho y hermenéutica: unidad de texto diversidad de lecturas. Hermenéutica clásica.
 - 2.2. Hermenéutica filosófica
 - 2.3. Hermenéutica jurídica: El debate entre Kelsen, Hart y Dworkin
 - 2.4. Métodos de interpretación jurídica
3. ARGUMENTACIÓN Y LÓGICA JURÍDICA
 - 3.1. Lógica clásica

- 3.2. Demostración y argumentación
- 3.3. La nueva retórica.
- 3.4. Teorías de argumentación jurídica

Estrategias de enseñanza y aprendizaje:

La asignatura de Hermenéutica y Argumentación se fundamenta en los principios que orientan la formación en el aula, siguiendo los lineamientos institucionales establecidos en el Acuerdo 182 de 1996 del Consejo Académico:

- El reconocimiento del otro como persona, capaz de usar su propio entendimiento para la toma de decisiones e interlocutor válido.
- La construcción del ser, del hacer y del saber y,
- La articulación Universidad – Sociedad

Se combina el aprendizaje individual, el aprendizaje colectivo y al aprendizaje que se adquiere en la relación con el entorno. El estudiante indaga, investiga y ensaya para construir autónomamente el saber y el hacer. El interés y compromiso que orienta su aprendizaje constituye la dimensión personal (SER) que favorece el aprendizaje integral. Se seleccionan y asignan temas que exigen la preparación para realizar trabajos grupales, pruebas escritas y trabajos de investigación.

- Investigación, exploración, observación, revisión bibliográfica, análisis de información, elaboración de ensayos, ponencias y memorias.
- Lecturas Previas
- Mapas conceptuales.
- Resolución de casos.
- análisis jurisprudencial
- Informes de lectura.

Se promueve la pedagogía dialógica, donde el otro es considerado como interlocutor válido. Los alumnos construyen significados a los propósitos de ciertos contenidos culturales y los construyen sobre todo gracias a la interacción que establecen con el docente y con sus compañeros. El Programa de Derecho de la Universidad Industrial de Santander considera de especial importancia aprender del otro y con el otro y participar a través de este tipo de aprendizaje en la construcción de metas, relaciones de cooperación y construcción compartida.

En relación con el trabajo cooperativo se desarrollarán las siguientes estrategias: Resolución de casos, Trabajos en Grupo, Observación y análisis de videos, Debates, Foros, Exposiciones, Talleres, Lectura y composición de textos y ensayos.

Sistema de evaluación:

Indicadores de logro:

- Identifica los diferentes paradigmas jurídicos.
- Analiza la naturaleza de un paradigma jurídico discursivo.
- Comprende los procesos hermenéuticos.
- Reconoce los momentos de la hermenéutica.
- Identifica las diferencias entre lógica clásica y nueva retórica.
- Cuestiona paradigmas jurídicos a partir de nociones de lenguaje.
- Entiende la relación entre Derecho, interpretación, argumentación y lenguaje.

Estrategias de evaluación:

- Sustentaciones orales (debates y exposiciones de trabajos de investigación y pesquisas personales o grupales).
- Trabajos escritos (reseñas, resúmenes, relatorías y ensayos).
- Evaluación cuantitativa

La evaluación se cuantificará de la siguiente forma:

- Primer corte: 33%
 - Segundo corte: 33%
 - Ejercicio final: 34%
- 100%

Bibliografía:

1. Aarnio, A. (2000) Derecho, racionalidad y comunicación social, En: Ensayos sobre filosofía del Derecho, México: Biblioteca de ética, filosofía del Derecho y política
2. Aguirre, J. (2008) La relación lenguaje y Derecho: Jürgen Habermas y el debate iusfilosófico, Opinión Jurídica, 7, 13
3. Alexy, R. (2002) Derecho y razón práctica, México DF: Biblioteca de ética, filosofía del Derecho y política
4. Alexy, R. (1995) Teoría del discurso y Derechos humanos, Bogotá: Universidad Externado de Colombia
5. Arango, R. (2004) El valor de la coherencia y el precedente constitucional, en: Interpretar y argumentar, nuevas perspectivas para el Derecho, Medellín: Librería Jurídica Sánchez
6. Atienza, M. (2004) Argumentación Jurídica y Estado Constitucional, en: Anales de jurisprudencia, estudios jurídicos, México: Universidad Autónoma Nacional de México,
7. Dueñas, O., (2005) Hermenéutica Jurídica, Bogotá: Centro Editorial Universidad del Rosario
8. Dworkin, R. Taking rights seriously. Cambridge: Harvard University Press
9. Dworkin, R. El imperio de la justicia, Barcelona: GEDISA
10. Ferrajoli, L. (2003) El papel de la función judicial en el estado de Derecho. Conferencia impartida en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación Mexicana en el Seminario Estado de Derecho y función judicial
11. Foucault, M. (1992) El orden del discurso, Barcelona: Tusquets
12. Frank, J. (1930) Law and the Modern Mind, New York: Coward-McCann
13. García, J. (2004) El argumento teleológico: las consecuencias y los principios”, en “Interpretar y argumentar, nuevas perspectivas para el Derecho, Medellín: Librería Jurídica Sánchez
14. Habermas, J. (1998) ¿Cómo es posible la legitimidad por vía de legalidad?, Revista DOXA, 5
15. Habermas, J. (1998) Facticidad y Validez, Madrid: Trotta
16. Hart, H. (1982) Commands and authoritative legal reasons, in Essays in Bentham,
17. Oxford: Calendon Press

5. IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL AULA VIRTUAL DE APRENDIZAJE

Una vez realizada la planeación de aula para la asignatura de hermenéutica y argumentación jurídica, se procedió a investigar y recopilar la información, los recursos y el material de apoyo pertinente para paso seguido realizar el montaje del aula virtual de aprendizaje en la plataforma, en ese proceso se pudieron aplicar los conocimientos adquiridos durante el desarrollo del curso de formación apoyado en TICs, brindado por CEDEDUIS, en el montaje del aula virtual de aprendizaje se implementaron herramientas como: títulos, etiquetas, carpetas de documentos, tareas y vídeos, entre otros.

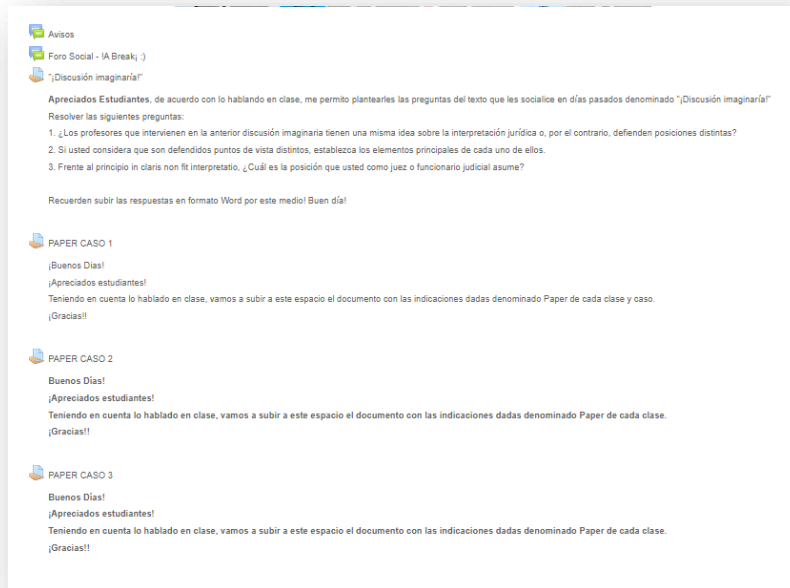
A continuación, podemos observar el resultado final del montaje del aula virtual de aprendizaje para la asignatura de hermenéutica y argumentación jurídica.

Figura 6. Presentación Aula Virtual de Aprendizaje



Fuente: Universidad Industrial de Santander – Aula Virtual de Aprendizaje Hermenéutica y argumentación jurídica. Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/ava/course/view.php?id=32147>

Figura 7. Foros de introducción y actividades iniciales



Fuente: Universidad Industrial de Santander – Aula Virtual de Aprendizaje Hermenéutica y argumentación jurídica. Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/ava/course/view.php?id=32147>

Figura 8. Contenido



Fuente: Universidad Industrial de Santander – Aula Virtual de Aprendizaje Hermenéutica y argumentación jurídica. Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/ava/course/view.php?id=32147>

Figura 9. Actividad 1

ACTIVIDAD

MATERIAL DE EXPOSICIONES TEORIAS DE LA ARGUMENTACION JURIDICA

ACTIVIDAD 1:

ENTREGA: 17 de Agosto.

En este espacio, sube tu infografía sobre las teorías de la argumentación que será tema de exposición en clase, la idea es que aquí todos podamos acceder para estudio y retroalimentación de los temas analizados en clase.

Links de apoyo:

https://www.canva.com/es_mx/aprende/como-hacer-infografias-garanticen-exito-marca/

Buen día para todos!

Fuente: Universidad Industrial de Santander – Aula Virtual de Aprendizaje Hermenéutica y argumentación jurídica. Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/ava/course/view.php?id=32147>

Figura 10. Entrega de actividad 1

INFOGRAFIA		Volver a: CONTENIDO ↗
Grupos visibles: Todos los participantes		
Sumario de calificaciones		
Participantes	31	
Enviados	27	
Pendientes por calificar	27	
Fecha de entrega	martes, 17 de agosto de 2021, 23:59	
Tiempo restante	Tarea pendiente	
Entrega fuera de plazo	Sólo permitido para participantes que hayan obtenido una prórroga	
Ver todos los envíos		Calificación

Fuente: Universidad Industrial de Santander – Aula Virtual de Aprendizaje Hermenéutica y argumentación jurídica. Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/ava/course/view.php?id=32147>

Figura 11. Actividad 2

ACTIVIDAD 2
ENTREGA: ()

Apreciados Estudiantes, en archivo adjunto en formato PDF están los principales apartes de sentencias (provenientes de distintas corporaciones judiciales) en las cuales deberá identificar el método de interpretación constitucional utilizado para cada caso, siguiendo las indicaciones de la actividad.

Para ella realiza un resumen de los apartes y sube tu evidencia en formato PDF, la cual será socializada en clase.



Saludos!

JBaños

Fuente: Universidad Industrial de Santander – Aula Virtual de Aprendizaje Hermenéutica y argumentación jurídica. Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/ava/course/view.php?id=32147>

Figura 12. Actividad 3

APRECIADOS ESTUDIANTES!

ACTIVIDAD 3:

ENTREGA: ()

De acuerdo a la actividad de la clase deben realizar en un documento un mapa conceptual, de la estructura de la clase de argumentos y métodos de argumentación vistos e identificados.

La estructura se realiza enumerando cada uno de los argumentos y métodos identificados con su argumento personal.



¡¡No olvides subir tu evidencia aquí!!

Fuente: Universidad Industrial de Santander – Aula Virtual de Aprendizaje Hermenéutica y argumentación jurídica. Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/ava/course/view.php?id=32147>

Figura 13. Ejercicio complementario de clase

¿QUÉ SE ENTIENDE POR INTERPRETACIÓN JURÍDICA E INTERPRETACIÓN JUDICIAL? DISCUSIÓN IMAGINARIA



Preguntas y ejercicios a resolver para la clase y subir formato word con respuesta por este medio.

1. ¿Los profesores que intervienen en la anterior discusión imaginaria tienen una misma idea sobre la interpretación jurídica o, por el contrario, defienden posiciones distintas?
2. Si usted considera que son defendidos puntos de vista distintos, establezca los elementos principales de cada uno de ellos.
3. Frente al principio in claris non fit interpretatio, ¿cuál es la posición que usted como juez o funcionario judicial asume?
4. A partir de las consideraciones hechas antes del planteamiento de la discusión, de los argumentos y las posiciones enfrentadas en la misma y de su propia experiencia y conocimientos, reflexione sobre el concepto de interpretación judicial del derecho y sobre su importancia en la decisión de un caso concreto.

Recuerden subir las respuestas en formato Word por este medio! Buen día!

Fuente: Universidad Industrial de Santander – Aula Virtual de Aprendizaje Hermenéutica y argumentación jurídica. Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/ava/course/view.php?id=32147>

Figura 14. Foro argumentación y lógica jurídica



Fuente: Universidad Industrial de Santander – Aula Virtual de Aprendizaje Hermenéutica y argumentación jurídica. Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/ava/course/view.php?id=32147>

Figura 15. Actividad 4

The image shows a page titled "ACTIVIDAD" with a green header and a checkmark icon. The text is as follows:

ACTIVIDAD

¡La interpretación judicial frente a otras formas de interpretación!

Hola Muchachos!!

Para continuar con la comparación de la interpretación en el ámbito jurídico –en especial la interpretación judicial– con la interpretación realizada en otros contextos, conviene indicar que ella ha sido objeto de reflexión de varios autores. Enseguida se presentan dos textos que se ocupan de esta cuestión, más específicamente de las similitudes y diferencias entre la interpretación judicial y la interpretación literaria, el primero de R. Dworkin y el segundo de A. Aarnio, ambos con posiciones encontradas al respecto.

Con estos dos textos que están anexos en esta actividad se propone una serie de preguntas con el propósito de establecer los aspectos más importantes de cada uno y comparar las posiciones de uno y otro autor en cuanto a la interpretación en general y a la interpretación jurídica en particular, así:

1. ¿Constituyen las tesis de Dworkin y las de Aarnio propuestas diferentes sobre las similitudes y divergencias entre la interpretación jurídica y la interpretación literaria?
2. Señale y explique cuál de las dos tesis considera usted la más adecuada respecto a la comparación entre la interpretación jurídica y la literaria y cuál está fundamentada en los mejores argumentos.
3. Dworkin considera que el modelo de la cadena sirve para entender la decisión de casos difíciles en derecho, sobre todo si se pronuncia en casos relativos al derecho consuetudinario. ¿Cree usted que este modelo sirve para comprender la manera como los jueces en Colombia deciden casos difíciles, teniendo en cuenta que trabajan bajo un modelo no de derecho consuetudinario, sino de derecho legislado?
4. ¿Cuál es para Aarnio la diferencia fundamental entre la interrelación de un texto jurídico y la interpretación de una novela, o cualquier otro texto literario?

Fuente: Universidad Industrial de Santander – Aula Virtual de Aprendizaje Hermenéutica y argumentación jurídica. Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/ava/course/view.php?id=32147>

Figura 16. Taller de argumentación y lógica jurídica

TALLER DE HERMENÉUTICA Y ARGUMENTACIÓN JURÍDICA

Volver a: ARGUMENTACIÓN Y...

¡CORDIAL SALUDO!



Me permito subir archivo de los textos para ser trabajados de conformidad con los lineamientos dados en la clase, les recuerdo que debe ser subida la actividad hasta el día 8 de julio de 2020, mínimo 5 estudiantes.
Quedo atento!

EJERCICIO TALLER HERMENEUTICA Y ARGUMENTACION JURIDICA 2.2 .pdf

Fuente: Universidad Industrial de Santander – Aula Virtual de Aprendizaje Hermenéutica y argumentación jurídica. Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/ava/course/view.php?id=32147>

Figura 17. Ejercicios complementarios y material de análisis

¡Administración de Justicia Colombiana!

¡Cordial Saludo!

De acuerdo con la clase pasada, y apoyándose en los argumentos analizados y el estudio del caso planteado, responder las siguientes preguntas:

1. ¿Considera usted que en el contexto colombiano los jueces son conscientes de la responsabilidad político-moral por las interpretaciones que realizan como fundamento de sus decisiones? Sustente su respuesta.
2. ¿Qué postura asumiría usted como juez si en un caso concreto la solución ofrecida por el ordenamiento jurídico le parece injusta, siendo otra la solución que usted plantearía?

MATERIAL DE ANALISIS CASOS

Cordial Saludo,

Apreciados estudiantes, les pido el favor que los grupos que vayan exponiendo subir aquí su material de ayuda audiovisual. (Diapositivas, videos, etc).
Gracias!!

LOS SEGOS COGNITIVOS DE LOS JUECES

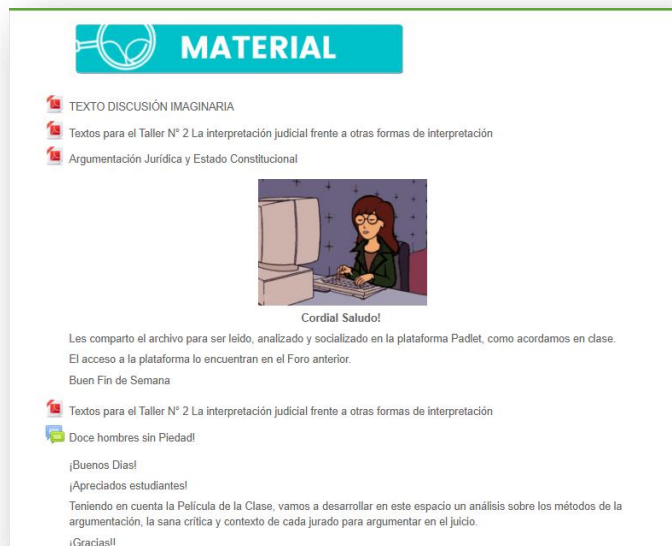
Cordial Saludo!

Apreciados Estudiantes!

Favor subir los ensayos con los lineamientos hablados en clase.
Les adjunto documento final de la investigación en el tema, como sustento para el ensayo y el debate que tendremos en la proxima clase.
Fuerte Abrazo....

Fuente: Universidad Industrial de Santander – Aula Virtual de Aprendizaje Hermenéutica y argumentación jurídica. Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/ava/course/view.php?id=32147>

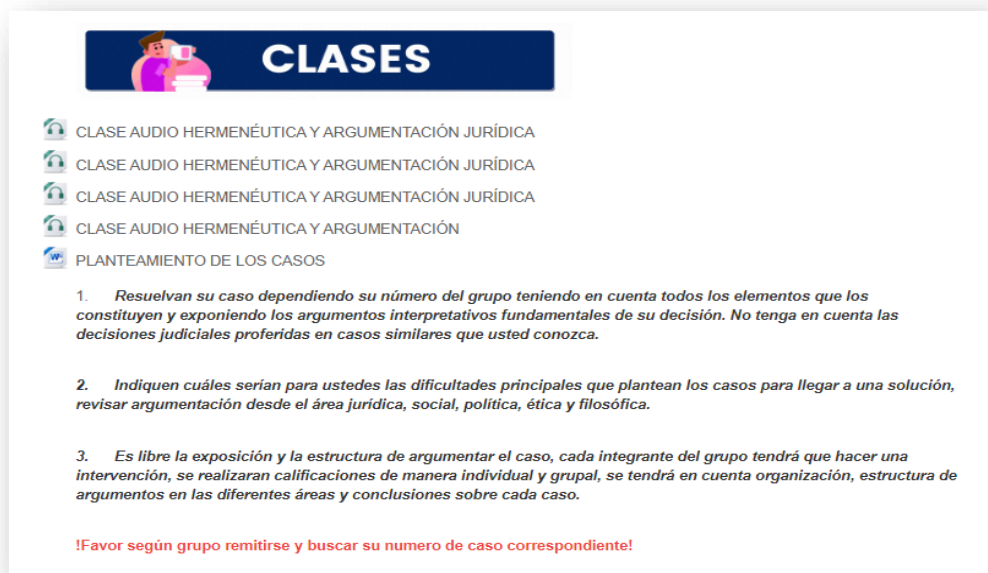
Figura 18. Material de apoyo



The screenshot shows a Moodle course page with a blue header containing a magnifying glass icon and the word 'MATERIAL'. Below the header, there are several items listed with red document icons: 'TEXTO DISCUSIÓN IMAGINARIA', 'Textos para el Taller N° 2 La interpretación judicial frente a otras formas de interpretación', and 'Argumentación Jurídica y Estado Constitucional'. In the center, there is an illustration of a woman with glasses sitting at a desk with a computer monitor. Below the illustration, the text reads: 'Cordial Saludo! Les comparto el archivo para ser leído, analizado y socializado en la plataforma Padlet, como acordamos en clase. El acceso a la plataforma lo encuentran en el Foro anterior. Buen Fin de Semana'. Below this, there are more items with red document icons: 'Textos para el Taller N° 2 La interpretación judicial frente a otras formas de interpretación' and 'Doce hombres sin Piedad!'. At the bottom, there is a green speech bubble icon followed by the text: '¡Buenos Días! ¡Apreciados estudiantes! Teniendo en cuenta la Película de la Clase, vamos a desarrollar en este espacio un análisis sobre los métodos de la argumentación, la sana crítica y contexto de cada jurado para argumentar en el juicio. ¡Gracias!!'

Fuente: Universidad Industrial de Santander – Aula Virtual de Aprendizaje Hermenéutica y argumentación jurídica. Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/ava/course/view.php?id=32147>

Figura 19. Audios de las clases



The screenshot shows a Moodle course page with a dark blue header containing an icon of a person speaking into a microphone and the word 'CLASES'. Below the header, there are several items listed with speaker icons: 'CLASE AUDIO HERMENÉUTICA Y ARGUMENTACIÓN JURÍDICA' (repeated four times) and 'PLANTEAMIENTO DE LOS CASOS'. Below these items, there are three numbered paragraphs of text: '1. Resuelvan su caso dependiendo su número del grupo teniendo en cuenta todos los elementos que los constituyen y exponiendo los argumentos interpretativos fundamentales de su decisión. No tenga en cuenta las decisiones judiciales proferidas en casos similares que usted conozca.', '2. Indiquen cuáles serían para ustedes las dificultades principales que plantean los casos para llegar a una solución, revisar argumentación desde el área jurídica, social, política, ética y filosófica.', and '3. Es libre la exposición y la estructura de argumentar el caso, cada integrante del grupo tendrá que hacer una intervención, se realizarán calificaciones de manera individual y grupal, se tendrá en cuenta organización, estructura de argumentos en las diferentes áreas y conclusiones sobre cada caso.' At the bottom, there is a red text box that says: '!Favor según grupo remitirse y buscar su número de caso correspondiente!'

Fuente: Universidad Industrial de Santander – Aula Virtual de Aprendizaje Hermenéutica y argumentación jurídica. Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/ava/course/view.php?id=32147>

6. CONCLUSIONES

Las Tecnologías de la información y las comunicaciones son parte fundamental de la educación en la actualidad, las llamadas TICs son una herramienta que permite facilitar el acceso instantáneo a la información, las plataformas, los recursos tecnológicos y los documentos digitales, entre otros. El uso e implementación de las mismas ha permitido que la educación crezca de gran manera, esto se debe a la facilidad que dan las TICs en cuanto a los recursos académicos a las instituciones educativas, lo que permite a docentes y estudiantes explotar estos recursos para mejorar la calidad y eficiencia de las clases.

La capacitación y formación docente son fundamentales para la Universidad Industrial de Santander, ejemplo de esto fue el curso de formación docente para la enseñanza apoyada en TICs la cual permitió a los docentes y practicantes en docencia adaptarse a las nuevas tecnologías, conocer, aplicar y formarse en el uso de las diferentes herramientas que pueden ser un importante apoyo en el desarrollo de las asignaturas. El diseño e implementación del aula virtual de aprendizaje no hubiese sido posible de no ser por la formación y los conocimientos adquiridos en el curso brindado por CEDEDUIS, ya que el mismo contribuyo a mejorar el desarrollo del proceso de enseñanza en el uso de las tecnologías, y permitió el montaje de actividades, documentos de apoyo, audiovisuales y tareas, debido a que el mismo se hizo aplicando el uso de las herramientas tecnológicas que dio a conocer el curso de formación.

El uso de un aula virtual de aprendizaje para la asignatura de hermenéutica y argumentación jurídica fue de vital importancia, debido a que se convirtió en el medio principal en el cual se desarrolló la asignatura, por medio del mismo se compartieron los documentos de apoyo, se realizaron diferentes talleres y actividades e incluso se compartieron los audios de las clases impartidas por el

docente, el aula virtual de aprendizaje facilitó el proceso de enseñanza virtual y cumplió con las expectativas que se tenían en su diseño.

7. SUGERENCIAS

- A CEDEDUIS, continuar brindando el curso de formación docente ya que resulta fructífera para el proceso de enseñanza apoyado en TICs.
- A la Escuela de Derecho aumentar los créditos de la asignatura de hermenéutica y argumentación jurídica, debido a que la interpretación y realización de textos jurídicos, así como la argumentación jurídica son fundamentales para el eficaz desempeño de nuestra profesión como juristas.
- A los Estudiantes aprovechar la práctica docencia como modalidad de grado, ya que la misma resulta ser demasiado interesante para nuestro desarrollo profesional y nos permite ganar experiencia en cuanto a la pedagogía en pregrado y el uso de las TICs en la educación.

BIBLIOGRAFIA

ARNIO, A. Derecho, racionalidad y comunicación social, En: Ensayos sobre filosofía del Derecho, México: Biblioteca de ética, filosofía del Derecho y política. 2000

AGUIRRE, J. La relación lenguaje y Derecho: Jürgen Habermas y el debate iusfilosófico, Opinión Jurídica. 2008

ALEXY, R. Derecho y razón práctica, México DF: Biblioteca de ética, filosofía del Derecho y política. 2002

ALEXY, R. Teoría del discurso y Derechos humanos, Bogotá: Universidad Externado de Colombia.1995

ARANGO, R. El valor de la coherencia y el precedente constitucional, en: Interpretar y argumentar, nuevas perspectivas para el Derecho, Medellín: Librería Jurídica Sánchez. 2004

ATIENZA, M. Argumentación Jurídica y Estado Constitucional, en: Anales de jurisprudencia, estudios jurídicos, México: Universidad Autónoma Nacional de México. 2004

DUEÑAS, O., Hermenéutica Jurídica, Bogotá: Centro Editorial Universidad del Rosario. 2005

DWORKIN, R. Taking rights seriously. Cambridge: Harvard University Press

DWORKIN, R. El imperio de la justicia, Barcelona: GEDISA

FERRAJOLI, L. El papel de la función judicial en el estado de Derecho. Conferencia impartida en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación Mexicana en el Seminario Estado de Derecho y función judicial. 2003

FOUCAULT, M. El orden del discurso, Barcelona: Tusquets. 1992

FRANK, J. Law and the Modern Mind, New York: Coward-McCann.1930

GARCÍA, J. El argumento teleológico: las consecuencias y los principios”, en “Interpretar y argumentar, nuevas perspectivas para el Derecho, Medellín: Librería Jurídica Sánchez. 2004

HABERMAS, J. ¿Cómo es posible la legitimidad por vía de legalidad?, Revista DOXA, 5. 1998

HABERMAS, J. Facticidad y Validez, Madrid: Trotta.1998

HART, H. Commands and authoritative legal reasons, in Essays in Bentham.1982

ANEXOS

Anexo A. Rubrica de evaluación



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA – CEDEDUIS

KAREN SOFIA FLOREZ AMAYA - 2170886

PROGRAMA	DERECHO
ASIGNATURA	Hermenéutica y argumentación
COMPETENCIA	Aplica los conocimientos adquiridos sobre metodología en el derecho y paradigmas jurídicos
EVIDENCIA	Exposición mapa conceptual “Metodología del derecho”
GRUPO	

RÚBRICA DE EVALUACIÓN							
Criterio	Indicador	Niveles y Rangos de calificación				Porcentaje o Puntaje Máximo	Calificación asignada por indicador
		Nivel 4	Nivel 3	Nivel 2	Nivel 1		
		EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE		

		20%	15%				
Dedicación	Es muy notorio el interés en el trabajo realizado por el estudiante.					20%	
Conocimiento del tema	Demuestra un conocimiento completo del tema.					20%	
Contestar preguntas	El estudiante puede con precisión contestar todas las preguntas planteadas sobre el tema					20%	
Uso del tiempo	Utiliza el tiempo adecuadamente y logra realizar las actividades del programa cumpliendo con el término establecido.					20%	
Organización	Se presenta la información de forma lógica e interesante que da a entender los conceptos desarrollados.					20%	
Calificación de la evidencia						100%	